

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Naranjos comunes, de la sangre, limoneros y aromos, se venden. Véase la cuarta plana.

REDENCION

DEL SERVICIO MILITAR

concedida por el Gobierno de S. M. en Real orden de 24 de Junio último, á don Ramon Felip.

Conocidas son del público las garantías y ventajas que ofrece esta Empresa de Redencion del servicio militar, única en toda España.

Los quintos que deseen depositar 5.000 reales en la casa de banca de D. José Casals, quedarán libres del servicio militar, tanto si les corresponde servir en el ejército de la Península ó Ultramar.

Dicho depósito de 5.000 reales puede hacerse después de verificado el sorteo á todas horas y cualquier día.

Para más detalles diríjase al representante en esta provincia D. Rafael Lax. Despacho, San Antonio, 4.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 8—8

LO DEL DIA.

Los propósitos que manifiestan tener los nuevos empleados principales de esta Delegacion de Hacienda, serán, si se realizan, en sumo grado beneficiosos, tanto para los intereses del Estado, como para los de este municipio, agotado y desesperanzado de recursos.

No creemos mejores ni peores á los actuales funcionarios, comparados con los que les han precedido, los creemos iguales; pero estos parece que se hallan en situacion, hoy por hoy, mas desembarazada y mas firme.

Tienen que hacer mucho y pueden hacerlo. Desde que los consumos, ya que gravan al pueblo, sean de algun modo beneficiosos para la ciudad, hasta ver si se edifica sobre ese solar de la calle de la Administracion, que es propiedad del Estado, hay campo donde ejercitar los buenos propósitos de aumentar las rentas y favorecer á la ciudad.

Ello es que en dicha oficina se nota actividad; la cual contrasta con el estado marasmático—que diría «El Herald»,—que, en general, se nota en los demás centros.

La lucha sorda electoral, la inseguridad con que se creen en sus cargos, el ruge ruge de altas influencias en las cosas más insignificantes ó poco significantes, tienen á autoridades y corporaciones locales en una infecunda expectativa que vá á dejar muy mal rastrojo.

Nosotros no queremos tirar la primera piedra; pero daríamos cualquier cosa buena, porque los hombres más caracterizados en esta ciudad, representantes genuinos, y autorizados de los partidos ó fracciones políticas que sostienen y apoyan y quieren el trillo y auge de la actual situacion; estos hombres, de quienes, como buenos murcianos que son, no podemos suponer que vean con indife-

rencia el mal estado de la cosa pública en Murcia; quisiéramos que se reunieran, que acordaran algo, que manifestaran con hechos reales y positivos que quieren hacer algo de tanto como hay que hacer aquí.

Cada situacion tiene y necesita sus hombres, sus procedimientos y su gloria y su responsabilidad.

Teatro de Romea.

Para esta noche está tomada casi toda la localidad. Las Hermanitas de los Pobres, sin embargo, desearían que no quedara un asiento sin ocupar. Nosotros tambien lo deseamos. Y nada de momios: los periodistas hemos abonado tambien nuestras lunetas, como no podiamos menos.

¿Quién sabe, aquel Asilo, para quién será últimamente?

A los pobres del Asilo no te pese el hacer bien que Dios sabe si mañana serás *ánima* tambien.

Fábulas y Cuentos.

Como es natural que un rosal eche rosas, es natural que el Sr. D. Antonio Molina Gonzalez, haya producido un libro de cuentos y fábulas.

Como poeta debia escribir versos, y como maestro de niños de vocacion, tenían éstos por necesidad que estar dedicados á sus discípulos. ¡Qué cosa mas natural! De aquí el libro de que nos ocupamos.

No decimos nosotros que sea malo, pero el maestro que se dedica v. g. á criar gallos para reñirlos, ó se mete de hoz, nada más que de hoz, en las trapisondas de la política, es menos maestro que él dedica sus ratos de ocio á producir libros de enseñanza.

Así lo entienden en Blanca y así lo entendemos nosotros. En Blanca es mirado y respetado nuestro amigo el Sr. Molina y Gonzalez, como la segunda persona del pueblo, contando el primero el cura párroco; respeto que, grangeado por sus virtudes, ilustracion y ejemplares costumbres, le pone en el caso de poder dar, con verdad y sin aparato y rimbombancia palabarrera, que es sacerdote tambien de la niñez.

Cuando ha poco el Sr. Molina estuvo gravemente enfermo, hicieron con él en su pueblo, lo que en Madrid hicieron con Frascuelo, cuando fué herido en la plaza de Toros. Es decir hicieron más, porque lo hicieron mejor. Cuando se puso bueno todo el pueblo dió gracias á Dios.

Lo que es el Sr. Molina Gonzalez, está escrito por él precisamente en dos primeras páginas de su libro: en una lo dedica «á sus padres», en otra afirma que el objeto que le ha decidido á publicarlo ha sido el que pueda ser útil «á sus amados hijos» y provechoso para la enseñanza de la niñez.

Otro rasgo del retrato que vamos intentando hacer del Sr. Molina, es que tiene 34 años y lleva 15 de maestro de escuela pública.

—«Está bien»—dirá el lector—pero todo eso no prueba que los cuentos y las fábulas escritas por el Sr. D. Antonio Molina Gonzalez (q. D. g.) sean buenos?

—Efectivamente—contestamos nosotros—no lo prueban; pero pone al lector en disposicion de creerlo.

Lo que lo prueba son las mismas fábulas y cuentos. 101 son, en total, estas composiciones poéticas, de cuya brevedad puede juzgarse con saber que ocupan las 117 páginas del libro, que es en cuarto menor. En todas ellas hay una reflexion, un consejo, una verdad moral, que brota espontáneamente del hecho que se cuenta, ó del apólogo, como el perfume del cáliz de la azucena.

Véase la clase:

Una mañana Rosa vióse á un espejo, y al notar su faz pálida quiso romperlo. Más él le dijo:

—«Decir ciertas verdades atrae enemigos.»—

Una vieja fué á un sermón y durmióse la cuitada, tocando al dar cabezada con la barba el esternon. Despertó á la conclusion cuando el cura Amen decía, y á una jóven que allí había y que el sermón habia oido, le dijo:—«En verdad que ha sido el sermón bueno, hija mía.»
Criticos hay y pasarán de ciento iguales á la vieja de mi cuento.

Un rapazuelo cogió un pajarillo inocente, y en maltratarlo cruémente largo rato se pasó. El pájaro, al fin, logró la mano leve picar; la abrió el rapaz, y al volar dijo aquél de gozo llero:—*En malo se torna el bueno si de él llegan á abusar.*

Por citar varias de estas composiciones, copiamos de las mas cortas, las tres que preceden. Ellas dan una lijera idea del tono y carácter del libro, que es altamente recomendable á los padres de familia para que lo pongan en manos de sus hijos. Ni la Epopeya del Leon, ni el Kempis, son para todos, ni para todas las inteligencias; este libro del Sr. Molina, parece hecho como para juguete de la inteligencia de los niños, para distraccion y aprovechamiento, para recreo y enseñanza; y bien seguro es que al repasar sus páginas, les sucederá lo que al correr y triscar por paterre, jardín, ó malecon, bajo los rayos espléndidos de un hermoso sol; que se fortificará su alma, sin saber ellos cómo, del mismo modo que ignoran cuanta vida entra en su pecho con el aire purísimo que ensancha sus pulmones.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.

Temperatura mínima del aire 6°; máxima á la sombra 17; máxima solar 31; media 11'5.

Presión á las 9 de la mañana, 766 mm.—A las 3 de la tarde, 765'5 media, 765'5.

Humedad á las 9 de la mañana, 72°.—A las 3 de la tarde, 50°.—Humedad media, 61°.

Fuerza y rumbo del viento: calma de S. O. por mañana y tarde.

Estado del cielo: nebuloso de S. O. todo el dia.

LO QUE HAY DE CARTAGENA.

Lo que hay es que el Gobernador de Murcia ha manifestado al Gobierno, segun una carta particular recibida en Murcia, que su accion es poco eficaz en la cuestion de orden público en Cartagena, para donde debe nombrarse una autoridad de representacion y categoría, bien dotada y con personal bastante para ejercer la necesaria vigilancia en Cartagena y La Union, por sus especiales circunstancias.

En uno de los últimos consejos, se dice que á propuesta del Ministro de Gobernacion, se ha acordado:

1.º Nombrar un representante del Gobierno en Cartagena con atribuciones propias, con 7.500 ptas. de sueldo y 2.500 para casa y oficina.

2.º Esta autoridad se entenderá directamente con el Ministro, si bien tendrá al corriente al Gobernador de Murcia en todo lo que se refiere al orden público y con cuanto con él se relacione.

3.º La autoridad que se vá á nombrar extenderá sus atribuciones al pueblo de La Union, y á los que están bajo tiro de cañon de las murallas, y tendrá á sus órdenes 3 inspectores de orden público y 25 agentes de tercera con 3 cabos.

Como Gobernador no se le cercenan atribuciones de ningún género, lo mismo lo será de Cartagena que lo es hoy; la única novedad que se introduce es en lo que se refiere á la vigilancia y á la higiene, que quedan exclusiva y directamente bajo el mando de la nueva autoridad.

Esto es lo que se me informa en círculos oficiales como cosa resuelta, lo cual me parece bien, sid herir susceptibilidades de pueblo, debiéndose dar por contenta Cartagena con lo que tiene, que es bastante para su engrandecimiento».

DON PABLO COLSON.

Nada mas honroso para nuestra publicacion que consignar en sus columnas nombres tan venerandos para todos los mineros españoles y para los de este litoral sobre todo, como el del ilustrado ingeniero Sr. Colson,

fallecido recientemente en su casa de Lieja (Bélgica) á una edad en que aun ofrecia esperanzas mil á su querida familia, á sus amigos y á la industria que le fué predilecta: la minería.

El fué quien introdujo en este país el vapor aplicado á la extraccion de minerales en las minas: él quien señaló su paso por el desagüe de Almagrera, dando la norma que mejor le convenia y creando, tal vez sin saberlo, una verdadera escuela de maquinistas conductores: él fué por fin el hombre que, verdadero ingeniero, aplicaba sus economías á la investigación de nuevas minas, llevando á la vez que su capital, su autorizada palabra y su valioso consejo á cuantas empresas le contaron entre sus accionistas.

Hijo del trabajo y ostentando siempre inmaculado su nombre, sobre su sepulcro caerán las bendiciones de cuantos tuvieron la dicha de conocerle, porque sin duda le amaron.

Su viuda solamente le ha sobrevivido dos dias.

Deseamos á sus hijos toda clase de consuelos y resignacion bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia.—De la «Gaceta Minera» de Cartagena.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Dice «El Diario de Avisos»: «Un amigo nuestro cruzaba anoche por la plaza del Parque, cuando dos hombres se abalanzaron sobre él, amenazándole si no les entregaba el dinero, y cuando vieron que este se preparaba á la defensa uno de los cacos le tiró de la cadena del reloj fuertemente, arrancándole el medallón de oro de la misma y echaron á correr con la prenda robada.

Si esto no es vivir en Sierra Morena que venga Dios y lo vea.»

—Varios concejales interinos pertenecientes al partido posibilista, que renunciaron sus cargos, sin que hasta ahora se les halla admitido la dimision, las han retirado y solicitado se les designe dia para tomar posesion, inspirándose en la conducta seguida por el Sr. Vidal Cáceres, que se halla en idénticas condiciones.

—Ha fallecido la Sra. D.^a Teresa Farinas de Herrera, madre política de nuestro querido amigo D. José Muñoz, al que como á toda la aflijida familia, damos el más sentido pésame.

Mañana á las 11 se verificará el entierro.

LA UNION.

Dice «El Eco» de dicha provincia: «¡Hermoso espectáculo el que ofrece en estos dias la casa consistorial! no se oye otra voz, que la de ¡traicion! por una y otra parte repetida; pero no es traicion, es castigo; castigo, sí, pues no impunemente se burlan los derechos sacratísimos de un pueblo, convirtiéndoles en materia vil de vergonzosas especulaciones políticas; castigo sí, porque no es posible apartarse de los anchurosos senderos de la justicia, sin sufrir tarde ó temprano, las consecuencias de estos desvíos. Nada pueden echarse en rostro los de Moreno y los de Cánovas; todos faltaron, y todos saborean las amarguras de su falta.

—Se dice, que entre el Sr. Cassola

y el Gobernador de la provincia hay tirantez de relaciones y disgustos no pequeños. Ya tendremos ocasion de conocerlo, pues las cuestiones de esta localidad harán necesaria la influencia de los entorchados, y las simpatías del jefe civil.

—El dia dos del corriente mes, se constituyó el juzgado en una de las cuevas de la mina «Borracha» para levantar el cadáver de Domingo Morales Andreu.

Por los antecedentes resulta, que el Morales se suicidó, ignorándose las causas de tan desesperada determinacion.»

MAZARRON.

El domingo último, falleció Don Andres Costa Carvajal, despues de una aunque corta penosa enfermedad.

Acompañamos á la familia del finado en su justo sentimiento.

—Entre las cinco ó seis de la mañana del miércoles de la presente semana, falleció la simpática niña, hija de nuestro buen amigo D. Francisco Guerrero Garcia, notario público de esta villa.

LORCA.

Ayer mañana (lunes) estuvo nevando en esta por espacio de cuatro horas, quedando una temperatura escesivamente desagradable por lo baja á más del viento huracanado que no nos abandona hace dos dias.

—Ha ingresado en este hospital un jóven de trece años, imbecil, llamado Cipriano Guerrero, con una herida de proyectil en una pierna, sin poder dar razon del autor de esta lesion.

—Segun nos informan, las nevadas de éstas dos últimas noches han perjudicado notablemente las hortalizas de nuestra huerta.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Febrero de 1886.

S. M. la Reina doña Isabel no sale estos dias de Palacio con motivo del mal que padece en una pierna, el cual no la permite andar.

—La duquesa viuda de Santoña se halla en grave estado, á consecuencia de un ataque al cerebro.

—El general Ros de Olano tiene una pulmonía.

La crudeza del invierno, que se deja sentir hasta en los países más templados, esplica estos sensibles sucesos.

—El matrimonio de S. A. R. la Infanta Eulalia con su primo el Infante D. Antonio, será el acontecimiento del triste invierno actual.

La jóven y bella Princesa goza de universales simpatías; todos hacen justicia á sus grandes virtudes, á su noble y generoso corazon.

—En la junta extraordinaria celebrada en el Circulo Mercantil por la Sociedad de Geografía Comercial, continuó la discusion acerca de si la prioridad de derechos sobre Rio de Oro corresponde á la Sociedad de Geografía Comercial ó la Mercantil Hispano-africana.

El debate fué empeñado y elocuente, interviniendo en él los Sres. García Alix, Rubio (D. Federico), Bonelli, Altolaguirre y Costa.

—El telégrafo nos ha sorprendido con el relato de sucesos ocurridos en Londres, que verdaderamente se explica hayan allí causado la más honda emocion.

Despues de acordarse ayer en un «meeting» monstruo de obreros, alivio para su situacion, se formó, segun dice el corresponsal de «El Imparcial», una manifestacion, con el propósito de recorrer las principales calles.

Un grupo, compuesto de algunos miles de manifestantes, se separó, sin embargo, del resto, y capitaneado por los principales oradores y por agitadores socialistas, tomó el camino de los barrios aristocráticos en son de motin.

Por donde quiera que pasaban iban rompiendo los faroles y destrozando los cristales de las casas y los escaparates de las tiendas. Los clubs han sido objeto especial de la ira popular, y es indecible el destrozo que han hecho en muchos de ellos. Dos ó tres veces intentaron invadir los más aristocráticos.

Ante el número y empuje de los amotinados, la policía no pudo ni intentar siquiera la represion. Entonces los alborotadores empezaron á intentar el saqueo de establecimientos.

Las escenas de violencia ocurridas han sido innumerables.

Durante largo rato la plebe socialista ha sido dueña absoluta de Londres.

—Parece que los carlistas se muestran poco entusiasmados con la lucha electoral y piensan retirarse algunos de los candidatos designados estos dias.

—En breve serán resueltos definitivamente todos los expedientes de indultos incoados á instancia de los emigrados por los sucesos de Badajoz y La Seo.

—En la sesion de literatura del Ateneo dará mañana miércoles D. Miguel Morayta, una conferencia sobre el Padre Feijóo.

—El Ayuntamiento de Llanes ha encargado la construccion de la estatua del Sr. Posada Herrera al subdirector del Museo nacional S. Grajera.

—De un dia á otro llegarán á Madrid algunos gobernadores de provincia. Casitodos han solicitado licencia.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana se resistieron los presos de esta carcel á tomar el rancho que se les daba, pretextando que estaba malo y mal condimentado. Inmediatamente acudió la comision municipal é inspeccionada debidamente la comida la encontró muy buena; por lo que el teniente alcalde Sr. Solís y demás que le acompañaron convencieron á los presos de lo infundado de sus quejas.

Ha salido para Albacete á asuntos de su profesion el abogado nuestro amigo D. Agustin Medina.

Han hecho los ejercicios para el grado de bachiller en este instituto los jóvenes D. Salvador Manresa Valiente y D. Francisco Franés Lopez.

Al vecino del partido de San Benito Juan Gallego Roman le ha sido impuesta por el gobernador una multa de 20 pesetas por uso de armas prohibidas.

En el robo que se ha hecho en la iglesia de la Alberca han respetado los ladrones las alhajas y ropas de valor; llevándose el dinero de los cepillos y la cera. Entraron fracturan-

do una puerta, y rompieron además cuatro armarios y los cepillos.

Es precioso y está muy bien dibujado el «Palmeral» hecho al lapiz, al carbon, por nuestro paisano y amigo D. Rafael Vinader, que en cada nuevo trabajo se nota un adelanto en el arte que cultiva.

A nombre de los dependientes de comercio, únicos que componen la corporacion que el domingo hará la cabalgata y dará la corrida de toros, suplicamos á los principales, que declaren dicho dia completamente festivo, para que tanto los toreros aficionados, como sus demás compañeros y hermanos en el comercio, puedan dedicarse enteramente á la fiesta del dia. Con creces remunerarán ellos á sus principales de ese favor.

Dice «La Region»:

«Llamamos la atencion de nuestras autoridades sobre el estado del cementerio de la Puerta de Orihuela.

Al abrir recientemente una nueva fosa, han quedado al descubierto alguna que otra caja, una particularmente, de la que asoman algunas ropas.

Asoman además multitud de osamentas, que de seguro quedarán al descubierto hasta que se haya rellenado la fosa de que hablamos.

Dadas las condiciones poco higiénicas del cementerio en cuestion, y dada tambien su proximidad á esta poblacion, creemos que debe vigilarse doblemente.

Esperamos que no en balde habremos llamado la atencion de las autoridades.»

Dice «La Correspondencia»:

«Podemos afirmar que han abusado de la buena fé de «El Dia», al darle la noticia de que D. Alberto Aguilera se presentará diputado por Yecla. El director de Penales no piensa presentar su candidatura por otro distrito que por Albuñol, donde ha sido proclamado por todos los comités liberales, y por donde ha luchado en la oposicion.»

Dice «La Tarde» de Alicante:

«Ya han publicado los periódicos de Murcia la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en aquel coliseo, desde mediados del corriente.

Es la misma compañía que se halla en nuestro teatro principal, en cepcion hecha del primer tenor.

En Murcia, en vez del Sr. Orongu cantará nuestro paisano Francisco Rameta.

—Segun noticias que hoy nos han dado viajeros procedentes de Novelda, Elda, Sax y Villena, ha caído una gran nevada en toda aquella region.»

Se ha verificado la anunciada reunion del Consejo de Administracion de la «Cooperativa Murciana», en la cual se presentaron cuentas ultimadas de la liquidacion del establecimiento de la misma y tratándose otros varios asuntos de interés general de la Sociedad, encaminados á procurar que su marcha sea todo lo más expedita y desembarazada posible.

Cada dia nos prometemos más sonjeros resultados de esta sociedad dada la iniciativa que despliegan en la gestion administrativa de la misma los encargados de ella.

Es un hecho la celebracion en

de un banquete en la noche de hoy para conmemorar el décimo tercio aniversario de la proclamación de la república en España.

Dicho banquete tendrá lugar en el salón de conferencias del Círculo «Amigos del Progreso».

Se está preparando otro salón para bailes de máscaras en la plaza de Santa Isabel, según dice un colega.

No sabemos como está la cuestión impreso respecto del teatro de Romea; ni jamás hemos tenido interés propio en este asunto. Lo que sabemos es que el amigo Molina ha sido impresor muchos años de dicho coliseo, y que ahora ha alcanzado esa bicoca. Por lo demás, nosotros queremos que todo lo que es derecho se respete y todo lo que es obligación se cumpla; pero deseando siempre que llegue un día, aunque sea tarde, que el teatro esté completamente desamortizado y desvinculado.

CALLE DE SAN ANTOLIN.—Alcaldía constitucional de Murcia.—Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de alineación de la calle de San Antolin, he dispuesto en cumplimiento á lo que prescribe la regla tercera de la real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de veinte dias contados desde el en que aparezca en el «Boletín oficial» de la provincia, á fin de que los propietarios que se consideren perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convenga en la secretaría municipal, donde se hayan de manifiesto los planos.

Murcia 10 de Febrero de 1886.

Federico Gomez Cortina.

Mañana tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa procedente del juzgado de la Catedral, contra Francisco Veracruz Lopez por el delito de lesiones, siendo abogado defensor el Sr. Cañada y procurador Sr. Serrano.

El día 24 del actual á las 12 de su mañana se celebrará subasta pública, ante el Sr. Alcalde de esta capital y en las salas capitulares, de las leñas procedentes de las alamedas de las carreteras del Estado en esta provincia.

Han sido conducidos á la corrección para extinguir la condena de 22 dias de arresto, dos vecinos de esta capital, por lesiones causadas á Fulgencio Torres Martinez.

Ha sido declarado cesante D. Fernando Garcia, inspector de tercera clase del cuerpo de orden público en esta capital.

Para la plaza que habia vacante en el penal de Cartagena, ha sido nombrado escribiente D. Ricardo Morote.

El ayuntamiento de Alhama ha ingresado en la caja provincial 1.500 pesetas á cuenta del trimestre corriente, por lo que debe satisfacer para gastos provinciales.

El director del hospital ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, para que ordene su busca y captura, que anteayer se fugó de dicho establecimiento el demente Andrés Alarcón Cánovas.

Ha sido declarado cesante D. Ramon Moncada, del destino que desempeñaba en la oficina del distrito

forestal de Murcia y nombrado en su reemplazo, con el sueldo anual de 1250 pesetas á D. Ildefonso Martinez Párraga.

La junta administrativa celebrada ayer en el despacho del administrador de impuestos para resolver sobre las aprehensiones verificadas por los carabineros, acordó se le imponga una multa de 25 pesetas y el pago de los derechos al Estado, al dueño de las corambres del vino; al de las reses una multa de 50 pesetas, y al de los 8 kilos de tocino, al pago del quintuplo, todo con arreglo á lo que marca la instrucción.

Probablemente saldrá hoy para Valencia, á donde va ascendido, de interventor, nuestro amigo el Sr. Boneta.

La recaudación de los derechos de consumos habida el día 9 en los fieltos de esta capital, importa 677'68 pesetas.

En Mula ha sido detenido el vecino de la misma Miguel Cutilla Candel, presunto autor de las heridas causadas á su convecino José Maria Egea, con arma de fuego, ocupándole en el acto de su detención una navaja.

La guardia civil del puesto de Alcantarilla ha ocupado varias armas á 4 paisanos de aquella localidad, á los que les ha sido impuesto la multa correspondiente.

La compañía de zarzuela que empezará á actuar en Romea el lunes próximo, inaugurará sus funciones con «Campanone.»

Ha fallecido en Cartagena la esposa de nuestro amigo D. José Herrera á quien, como á sus hijos é hijas, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa como irreparable pérdida.

Ha quedado sin efecto la denuncia presentada por Francisco Fernandez Robles, contra el mozo Pedro Toral y Navarro.

D. Luis Fontes Contreras ha solicitado el establecimiento de un guarda particular jurado para la custodia de su hacienda denominada «Los Villares», en el partido de Baños y Mengido, proponiendo para dicho cargo á José Vera Cánovas.

D. Pascual Ruiz Baquerin, de esta vecindad, ha solicitado se rectifique la cuota de consumos que se le ha señalado en los años 1883-84 y 1884-85, y se ordene desde luego la rebaja de la misma y la suspensión de los procedimientos de apremio.

Se ha manifestado por la Alcaldía al Sr. Coronel jefe de esta zona militar, se sirva nombrar un oficial y un sargento para que intervengan y tallen á los mozos del reemplazo, cuya operación tendrá lugar el domingo próximo.

Uno de los acontecimientos científicos de mayor importancia en el presente año será de seguro el «Congreso Internacional de Climatología é Hidrología» que ha de celebrarse en el próximo otoño en Biarritz, bajo la presidencia del Ministro de Comercio de la vecina República, y con el concurso de la Sociedad de Hidrología médica de Paris y de la Sociedad de Meteorología de Francia. Trátase de determinar las bases positivas que

constituirán á la Climatología un carácter verdaderamente científico.

Esperamos que cuantos en nuestro país se consagran á esta clase de estudios aprovecharán esta oportunidad para que resulten cual merecen los méritos y riquezas de nuestras aguas minerales.

Hemos visto el título de presidente honorario que la sociedad Belluga mandará uno de estos dias al eminente D. José Zorilla, cuyo nombramiento, acordó esta sociedad á propuesta de D. José Orts. El diploma es un precioso trabajo litográfico que honra al Sr. Soler, que lo ha hecho.

Nuestro querido paisano el baritono Sr. Padilla, ha obtenido en el teatro de Moscow un gran triunfo en el «D. Juan,» con cuya obra debutó.

Dias antes estuvo con su señora en el castillo de Remplin (Gran Ducado de Meklenburgo), siendo recibidos por la gran Duquesa Catalina de Rusia, que les festejó mucho en el concierto que consiguieron importante concurso se verificaba.

Con motivo de hallarse enfermo su señor padre, ha llegado á esta el distinguido médico homeópata, nuestro amigo y paisano D. Ceferino Marin.

Anoche le fueron administrados los Santos Sacramentos al Sr. Marqués de Corvera. Con este motivo salieron para Archená el Sr. D. José Martinez Torregrosa y el señor cura de San Antolin.

El conocido peluquero de teatros D. José Bernal, que por espacio de muchos años ha vivido en la Trapeña, ha trasladado su domicilio á la de Calderon de la Barca, núm. 1, piso principal, entrada por la de la Parra, núm. 15.

El Sr. Bernal participa á su antigua clientela que sigue confeccionando pelucas de todas épocas, para vender y alquilar.

Especialidad en pelucas de señoras y caballeros, é imágenes. Las señoras encontrarán para la cabeza cuantos adornos deseen en cabello, conforme los adelantos del dia.

Última novedad en rayas para señora, montadas al aire, no se puede hacer cosa más natural.

COSAS VARIAS.

AUSENCIA.

A la Señorita Luisa Saurin y G.

Lejos de tí, mi corazón se oprime por no ver la beldad que mas adora, y en triste soledad, suspira y gime esclavo de pasión embriagadora.

Dí que mi corazón del tuyo es parte: dí que tan solo anhelas mi cariño; dílo por Dios, yo juro siempre amarte, dí con tu boca decarmin y armiño.

Dílo por Dios, y no dudas traidoras de mi amor, surbarán el dulce empeño; dudas malditas, torpes y roedoras, que me quitan la paz, nublan mi sueño.

¿Verdad que no? Que solo mis amores son tu encanto, tu dicha? Verdad? Dí? Conjunto de perfumes y primores ¿Verdad que tu me amas? Verdad? Sí!

José Maria Soriano Martínez,
Alcalá de Henares, Febrero, 86.

A LA SEÑORITA DOÑA B.

Tu vida pudiera ser angustia, pena y quebranto,

súfrelo todo, por Dios, por lograr un bien tan alto.

Solo Dios será el consuelo de las almas que le buscan preparemos el camino que es la esperanza segura.

Si tu esperanza la fijas en alguna criatura, tén entendido, hija mía, que tendrás mucha amargura.
B. Gonzalez.

AVISOS.

EL REY DE LA MAGIA.

Fábrica de aparatos de prestidigitación y escamoteo, única en España de Joaquín Partagás, calle de la Princesa, núm. 12, Barcelona. Juegos para artistas, aficionados y niños. Se ramiten catálogos gratis á provincias.

VENTA. Se venden todos los enseres necesarios para montar una fábrica de jabon, todos ellos en muy buen uso. Se darán en precio módico. Darán razon en esta imprenta.
3-1

Comestibles, Vinos, Licores.

En el establecimiento de Juan Mercader, Frereria, 9, y San Patricio, 4, se han recibido varios géneros de consumos, vinos, licores y demás géneros ultramarinos de primera clase, como se expresan á continuación, como ya conose el público, el que le honra ya 20 años visitando su establecimiento, tiene el gusto de anunciar sus clases y á precios bastantes arreglados, como lo son:

Embuchado de lomo.
Chorizos dobles finos.
Idem de primera y segunda clase.
Morchillas extremeñas, todo de Candelario.

Queso Gruyer, idem nata y plato, idem bola de dos coronas, idem primera con pergaminos, idem celeste Rochefort.

Llorena, Mallorquín y Manchego.
Jamones de Vesfalia y Extremeños, del país.

Tocino, manteca y embutidos del país.
Manteca de vaca de Italia y Amburguesa de primera, de latas de un kilo, de medio y de un cuarto de kilo.

Asturiana, imitada de primera.
Salchichon de Vich de lomo y de primera.

Mortadela de Bolonia, idem salchichon de Lyon.

Lata de conserva de carnes y de pescados de varias clases, idem de pimientos y de tomates.

Idem frutas al natural y en almibar.
Galletas italianas.

Idem de Badalona de todas clases.
Mantecados de Laujar.

Pastillas napolitanas y cigarritos de chocolate, catés y tes, tapiocas, sagu y arrutrut.

Chocolates de la Primitiva Murciana de D. Antonio Dubois, de la Española, Venancio Vazquez, la Nacional y de otros varios.

Pasas é higos de Málaga.

Higos ñorales de primera del recobo de Librilla, de Cartagena, idem negro de primera de idem y del reino.

Vinos y licores, jarabes en diferentes clases, hasta 10,000 botellas.

Jerez, Manzanilla, Ron, Marrasquino, Coñac, Jinebra y otros varios que no se mencionan, por cuartillos.

Y otra infinidad de artículos correspondientes al gusto de las personas.

Además se ha recibido un rico salmon en salazon para diferentes usos.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON
SAN NICOLAS, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Saturnino prb. y cps. mrs. y San Valerio cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y Santa Clara.

En la primera por D. Damian Perez, esposa é hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.ª Maria de las Mercedes García, misas de hora en hora.

El descubrimiento por el insigne navegante castellano, de la encantada Península de la Florida no solo aumentó el mapa y añadió un florón más á la imperial corona de Castilla, sino que vino también á ensanchar los horizontes de la poesía con la magia de la leyenda, y más tarde á popularizar esta parte del continente con la producción del riquísimo perfume que de sus flores se extrajo y que fué designado con el nombre de Agua Florida de Murray etc. Lanman, orgullo de América y elegante necesidad social de sus habitantes. ¿Quién no conoce este delicioso perfume? ¿Quién no ha gozado alguna vez de sus embriagantes vapores en el baño ó en el tocador? ¿Quién, al usarlo, no ha sentido más fuerte el cuerpo, más clara la mente y más alegre el espíritu? Basta probarlo una vez para preferirlo á los demás. La legítima Agua Florida es la de Murray etc. Lanman preparada por Lanman etc. Kemp, únicos fabricantes y propietarios, New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

QUINQUÉS.

Se ha recibido en la Puzmarina un gran surtido, buenos, bonitos y baratos.

ALMONEDA.—En la calle de la Merced casa sin número junto á la del 23, se hace almoneda de varios muebles por ausentarse sus dueños. 3—3

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa ó la de los padres. Dará razon en la Posada de la Rosa, Isabel Perez.

SE ALQUILAN dos pisos juntos, 2º y 3º en ochenta reales al mes. Bodegones 9. 4—2

SE VENDE la casa número 42 de la calle de la Puerta de Orihuela. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, está casi nueva y se dará muy arreglada. 3—2

GUANTES Y PERFUMERIA.

Habiéndose cedido ya el local que ocupaba la fábrica de guantes de la viuda de Mateo, situada en la calle del Príncipe Alfonso, número 23, se ha puesto el despacho en el piso primero, donde se hace liquidación de todas las existencias de guantes y perfumería con notable rebaja de precios. 3—2

PIANO.—Se vende uno vertical, en buen estado. Calle de la Puerta de Orihuela, 32, principal. 10—4

CARNE DE TERNERA, pero verdadera, se expende en «La Cooperativa» junto á la Pescadería. Se garantiza la clase, el peso y la calidad. 8—4

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de **30 AÑOS** de un éxito siempre creciente.

CASA SALLÉS, fundada en 1850

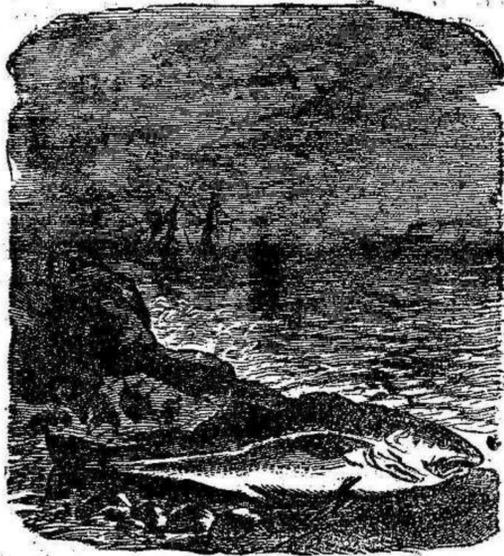
J. MONEGHETTI, Suc^o de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martínez é hijo.—Unico depósito en Murcia: Platería, 53.



ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por **LANMAN Y KEMP.**

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del **PECTORAL DE ANACAHUITA**, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

El creciente crédito del excelente **ANÍS DE LA O**, tan perfectamente preparado por su inventor nuestro laborioso y apreciable convecino el señor D. Onofre Serdio, acaba de ser oficialmente autorizado mediante el diploma expedido por el Ministro de Fomento con fecha 28 del pasado Enero, en el que se certifica que queda asegurada al Sr. Serdio la propiedad y uso exclusivo del distintivo ó marca que usa en las botellas el Sr. Serdio y vá unido y autorizado con el sello de la Dirección general de Agricultura, y firma del Director.

De esta manera se pone á cubierto la acreditada y conocida marca de cualquier conato de falsificación. Refteramos nuestra enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Serdio, por este nuevo galardón de su próspera industria. 3—3

DOÑA GUADALUPE MARTINEZ
PROFESORA EN BORDADOS
Y MAESTRA SUPERIOR DE PRIMERA ENSEÑANZA,

se ofrece al público para todos los encargos en bordados, así blancos como en colores y para coser ropa blanca, á precios sumamente baratos. También se encargará de lecciones á domicilio y en casa.

Calle de las Balsas, 13, principal.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean

LA PROVIDENCIA,

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—57

RECIBIDO TELEGRÁFICAMENTE

Gran naufragio

Se sabe positivamente que el vapor llamado «**ESPECÍFICOS CONTRA LA TOS**», ha naufragado pereciendo ahogados infinidad de **PASTILLAS, JARABE, POLVOS**, etc., recomendados para la curacion de la Tos.

La tempestad que ha sido causa de este naufragio se llama «**JALEA PECTORAL DE BREA, CODEINA Y JARAMAGO**» cuyas ráfagas hacen desaparecer la Tos, el ASMA, la OPRESION y todas las afecciones de los órganos respiratorios. Es recetada por los médicos más distinguidos de España.

Farmacia Catalana, proveedora de las clases militares, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, Plaza de San Julian, Murcia. 10

«Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas», El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina; Bullas, señor Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa autor, del Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro 10—3

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA

DEL FARMACÉUTICO
PINO Y VIVO,

conserva la dentadura y mantiene la boca en buen estado de salud.

Eficacísimo contra el dolor de muelas, este Elixir se usa tambien como antipútrido y preservativo.

En cada frasco se indica el modo de emplearlo. Precio de cada uno 4 reales.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA

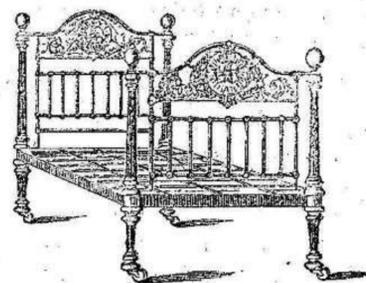
SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferreteria.

Platería, 70. 46

Naranjos de uno y dos verdes, y limoneros de dos y tres se venden en el pueblo de Albudeite, siendo la naranja clase fuerte, injertos con planta de Ojós, de las almajaras de Juan España: los pedidos en Albudeite á Diego Lopez (a) el Mayorajo, y en esta ciudad á José Alegría Meseguer, camino de la Nora, Molino de las Cuatro Piedras, en donde encontrarán los aromos anunciados»

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DE
D. Antonio Massuti
DÉL CUERPO DE ESTADÍSTICA.

Anunciadas oficialmente las convocatorias á ingreso en los Cuerpos de Estadística y Topógrafos, se establecen clases especiales con estricta sujecion á los programas para dichas oposiciones.

Para adquirir más detalles y los programas de exámenes, dirigirse calle del Porcel, núm. 2, donde está instalada esta Academia.

Honorarios módicos. Horas de 2 á 5.

La subdireccion de la compañía de seguros contra incendios «La Union y El Fénix Español», que se hallaba á cargo de D. Luis Manresa, ha pasado á formar parte de la del antiguo subdirector D. Pedro Soler y Roby. Los asegurados de dicha compañía en esta provincia y la de Albacete, así como los que están en las compañías «El Sol» y el «Aguila» en dichas provincias, deben entenderse con el señor Soler y Roby para todo cuanto á dichas sociedades se refiera, estando situada la oficina en el domicilio de dicho señor, calle del Val de San Juan, núm. 34. 6—4

DEPÓSITO. En la calle de la Proclamacion de Alfonso XII, frente al Jardin de Floridablanca, se expende cal hidráulica, al precio de 2 pesetas quintal. 6—4